

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P.
ACTA NO. 3

Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2024 – 2027. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:33 horas del día **dieciséis de Octubre del año dos mil veinticuatro**, reunidos en el salón de Cabildo, convocados por el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí, S.L.P., el Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, por instrucciones de la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal de San Nicolás Tolentino, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21, fracción II, 23, 25, 28 y los demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Extraordinaria Mtra. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal, el C. Alejandro de la Torre Sifuentes; el Regidor de Mayoría Relativa; los CC. Regidores de Representación Proporcional: Lorenzo Terán Alvarado, María Cristina Galicia Rocha, Alejandra Mares Jiménez, Agustín Piña Balderas, Raudel Castillo Avalos; y el Síndico: Lic. Adriana Domínguez Castillo, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados por oficio SG/005/2024. Bajo el siguiente orden del día.

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Autorización para cubrir gastos de combustible de Regidores para llevar a cabo sus comisiones.
- IV. Informar estatus de situación financiera del municipio
- V. Aprobación de la celebración de Convenio y Acuerdo con CEFIM.
- VI. Aprobación de la celebración de Convenio con Registro Civil.
- VII. Aprobación de la celebración de Convenio con Secretaria de Finanzas.
- VIII. Aprobación para la celebración de convenios con entidades públicas de los diferentes órganos de gobierno.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

COMO PUNTO I y II.- Pase de lista y Declaración de validez de la sesión. El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, al realizar el pase de lista, verifica que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes citados a esta sesión, e informa que se tiene ausencia del regidor C. Alejandro de la Torre Sifuentes el cual notifico que no le sería posible asistir por

motivos de defunción de un familiar. Dicho esto, se acredita que existe quórum legal que establece el artículo 18 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para celebrar esta sesión para el día de hoy, dieciséis de octubre de 2024, y en el uso de la palabra, la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez Presidenta Municipal, manifiesta y declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. - Autorización para cubrir gastos de combustible de Regidores para llevar a cabo sus comisiones.

Se informó a los miembros del Cabildo la solicitud de la autorización de gastos de combustibles para llevar a cabo las Comisiones asignadas a los Regidores del periodo 2024-2027.

En uso de la voz la presidenta municipal hace mención que por el momento no se cuenta con recursos suficientes para cubrir dicha solicitud, por lo que se acordó que ese rubro se revisará en la elaboración del presupuesto de egresos 2025 y se les dará de conocimiento para someterlo a votación en Sesión de Cabildo.

En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, señala: SE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, POR LO QUE SE PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES SE ENCUENTREN A FAVOR O EN CONTRA, PROCEDAN A VOTAR LEVANTANDO SU MANO. HECHO LO ANTERIOR Y CONTABILIZADOS LOS VOTOS, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA VOTACIÓN CON 7 VOTOS EN CONTRA DEL TEMA EN CUESTIÓN.

[Handwritten signature]

COMO PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA. - Informar estatus de situación financiera del municipio

Se comentó la información correspondiente a los integrantes del cabildo para su conocimiento del estatus de la situación financiera del municipio.

En uso de la voz la Síndico Lic. Adriana Domínguez Castillo informó acerca de los escasos recursos con los que se tomó la administración, y, por otra parte, se presentarán 4 laudos que afectarán a la cuenta pública. Adicionalmente, en uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez adicionó que de momento se está trabajando con los recursos que están disponibles, por lo que se procurará ser cautelosos con el gasto corriente.

En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, señala: SE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, POR LO QUE SE PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES SE ENCUENTREN A FAVOR DE LA INFORMACIÓN, PROCEDAN A

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VOTAR LEVANTANDO SU MANO, HECHO LO ANTERIOR Y CONTABILIZADOS LOS VOTOS CON 7 A FAVOR, 0 EN CONTRA, Y 0 ABSTENCIONES, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA DE QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

COMO PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA. - Aprobación de la celebración de Convenio y Acuerdo con CEFIM.

Se solicita la autorización de la celebración de Convenio y Acuerdo con el objetivo de plasmar el apoyo institucional en lo referente a soporte en página web del municipio, cuentas de correo institucionales, y soporte en materia de capacitación para los miembros del ayuntamiento, de cara al periodo 2024-2027. Por otra parte, se les informa que se tienen disponibles las copias para cotejar dichos Convenio y acuerdo.

En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, señala: SE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, POR LO QUE SE PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES SE ENCUENTREN A FAVOR, PROCEDAN A VOTAR LEVANTANDO SU MANO, HECHO LO ANTERIOR Y CONTABILIZADOS LOS VOTOS, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA DE QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

COMO PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA. - Aprobación para la celebración de Convenio con Registro Civil

Se solicita la celebración de convenios y acuerdos para poder seguir con la relación institucional en la materia correspondiente y contar el soporte para la prestación de servicios en el municipio, correspondiente al periodo, 2024-2027, lo cual facilitará las condiciones para atender las diferentes necesidades de la población en este rubro.

En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, señala: SE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, POR LO QUE SE PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES SE ENCUENTREN A FAVOR, PROCEDAN A VOTAR LEVANTANDO SU MANO, HECHO LO ANTERIOR Y CONTABILIZADOS LOS VOTOS, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA DE QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

COMO PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA,- Aprobación para la celebración de convenio con Secretaria de Finanzas

Juanjo fua

AD

Se informa sobre la celebración de convenio para atender lo relacionado al soporte de cobro de impuesto predial de cara al periodo 2024-2027.

En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, señala: SE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, POR LO QUE SE PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES SE ENCUENTREN A FAVOR, PROCEDAN A VOTAR LEVANTANDO SU MANO, HECHO LO ANTERIOR Y CONTABILIZADOS LOS VOTOS, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA DE QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

COMO PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA. - Aprobación para la celebración de convenios con entidades públicas de los diferentes órganos de gobierno.

Se solicita la autorización para celebración de diversos convenios, a lo cual se detallan con ejemplos de estos convenios con relación a los gobiernos municipales y su relación con las diferentes dependencias de Gobierno Federal y Estatal de cara a la administración 2024-2027.

En uso de la voz, el secretario general del Ayuntamiento, Lic. Juan Martín Ruiz Covarrubias, señala: SE PROCEDE A REALIZAR LA VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, POR LO QUE SE PIDE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIENES SE ENCUENTREN A FAVOR, PROCEDAN A VOTAR LEVANTANDO SU MANO, HECHO LO ANTERIOR Y CONTABILIZADOS LOS VOTOS, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA DE QUE SE TIENEN 4 VOTOS A FAVOR 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA DE VOTOS.

COMO PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos generales.

Dentro de los asuntos generales para esta sesión extraordinaria se consideran:
Solicitud de un requerimiento para el inicio de un grupo musical en la Comunidad Santa Catarina

Solicitud de demolición la telesecundaria de la Barranca para instalar áreas recreativas.

Petición de mobiliario y dulces para celebraciones decembrinas en escuela de educación inicial de la comunidad Ojo de Agua.

Apoyo de combustible para el dentista del municipio, que busca implementar campaña de Salud Dental.

Solicitud de traslado para las enfermeras del centro de salud para campaña vacunación de influenza.

Contratos de personal.

Situación actual de trabajadores del ayuntamiento ubicados en comunidad Santa Catarina.

Peticion de cita con la presidenta por parte de profesores y directivos de prescolar, primaria, secundaria, y preparatoria de Santa Catarina.

Propuesta de Liga de Deporte municipal, y clases culturales.

Requerimiento de transporte para trasladar a los estudiantes, adultos mayores, y población en condición vulnerable, etc.

Autorización de Poder para atención de asuntos legales por parte de la Síndico. 2021-2024.

Una vez desahogados los asuntos generales, se da aprobación por **UNANIMIDAD** por los miembros del cabildo.

Clausura

En uso de la voz la Presidenta Municipal, Alejandra Deyanira Ortiz Márquez, señala: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 19 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento siendo las 14:36 horas del día 16 dieciséis de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro".

Se levanta la Sesión.

Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolas Tolentino, S.L.P., del 16 del mes de octubre del 2024.

La Presidenta Municipal

Mtra. Alejandra Deyanira Ortiz Márquez

Lic. Adriana Domínguez Castillo

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

ALEJANDRO DE LATORRE SIFUENTES



LORENZOTERAN ALVARADO



MARIA CRISTINA GALICIA ROCHA



ALEJANDRA MARES JIMENEZ



AGUSTIN PIÑA BALDERAS



RAUDEL CASTILLO AVALOS

Da fe el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino:

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

LIC. JUAN MARTÍN RUIZ COVARRUBIAS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



ENTE PUBLICO: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: SECRETARIA GENERAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P. a 16 de octubre de 2024

FE DE ERRATAS

Por medio de la presente hago constar que en el acta de cabildo no 3 de Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de octubre del 2024 se hace mención en el apartado VII del orden del día "Aprobación de la celebración de Convenio con Secretaria de Finanzas", lo cual hace referencia a la celebración del "CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL RELATIVO AL IMPUESTO PREDIAL Y SOBRE ADQUISICIONES INMOBILIARIAS QUE CELEBRAN EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y EL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS TOLENTINO", a lo cual doy fe de dicha aclaración.

LIC. JUAN MARTÍN RUIZ COVARRUBIAS
SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS TOLENTINO